

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COPROSEC ICA 2024

En la ciudad de Ica, siendo las 11:30 horas del día martes 09 de enero del 2024, en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Ica, en merito a la convocatoria efectuada por el presidente del COPROSEC ICA, Ing. CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE, en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana, para la instalación y juramentación del comité de seguridad ciudadana 2024, conforme al siguiente detalle:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Carlos Reyes Roque	Presidente	Alcalde y presidente del COPROSEC ICA	x	
Cmdt. PNP Moisés Cárdenas Reynaga	Miembro del comité	Jefe de La División de Orden y Seguridad	x	
Lic. Carlos Alberto Cuarite Huarcaya	Miembro del comité	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)	x	
Dr. Víctor Montalvo Vásquez	Miembro del comité	Representante de la Dirección Regional de Salud Ica (DIRESA)		x
Dra. Ángela Carolina García Vivanco	Miembro del comité	Representante de la Corte Superior de Justicia Ica	x	
Dra. Carmen Huayre Proaño	Miembro del comité	Representante del Ministerio Público		x
Sr. Bernardo Didi Vargas Serna	Miembro del comité	Representante de la Junta Vecinales		x
Lenin Cruces Crisóstomo	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de Parcona	x	
C.P.C. Ismael Carpio Solís	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de Santiago	x	
Lic. Juan Vargas Valle	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de la Tinguina	x	



Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".



Comité Provincial De
Seguridad Ciudadana

Dra. Lidia Díaz Villacrisis	Miembro del comité	Representante de la Defensoría Del Pueblo	x	
Sr. Alfredo Farfán Montañez	Miembro del comité	Director Del Establecimiento Penitenciario de Cachiche - INPE		X
Sr. Huamán Díaz Miguel Ángel	Miembro del comité	Subprefecto Provincial de Ica	x	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Ing. CARLOS REYES ROQUE, presidente del COPROSEC ICA, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente reunión, dando a conocer la siguiente agenda:

- Instalación y juramentación de os miembros del COPROSEC ICA.
- Exposición del jefe de la secretaria técnica, solicitando la aprobación del Cuarto Trimestre 2023.
- Otros temas a tratar.

Los miembros que juramentaron fueron tal como se detalla:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución
Dra. Ángela Carolina García Vivanco	Miembro del comité	Representante de la Corte Superior de Justicia Ica
Dra. Lidia Díaz Villacrisis	Miembro del comité	Representante de la Defensoría Del Pueblo
Sr. Huamán Díaz Miguel Ángel	Miembro del Comité	Subprefecto Provincial de Ica

Hace uso de la palabra el Representante de la secretaria técnica el Lic. Adm. Joaquín Martín Ascencio de la cruz, quien saluda al alcalde, a las autoridades que conforman el COPROSEC – ICA y a todos los presentes en general, señala el rol que desempeña aquí en la Municipalidad Provincial de Ica manifestando que tiene el cargo de la secretaria técnica del COPROSEC ICA que es una instancia de planificación, de supervisión y de las acciones y actividades que se realiza año a año, por lo cual sabemos los resultados que se han obtenido durante estos últimos cinco años debido a las restricciones y limitaciones que se ha tenido; pero eso no significa que este año 2024 huyamos de los retos, sino por lo contrario vamos a realizar los retos que ahora son mayores y los plazos son menores con gran responsabilidad y además sabemos que los recursos que cuentan en algunas municipalidades no se están dando en la medida que se requiere pero sin embargo nosotros tenemos el



Dirección: Av. Cutervo s/n Campo Ferial – Ica. **Teléf:** 056-656565.

Email: codisec.ica.2017@gmail.com

compromiso de nuestro alcalde y los lineamientos y la directiva que el señala, para poder continuar, en esta gestión vamos a trabajar en equipo con orientación y coordinación con la finalidad de obtener los logros, por ello vamos a dotar de los recursos de nuestra persona y sobre todo la articulación interinstitucional porque sin ella no podemos avanzar, pero detrás de mi persona hay todo un equipo que va a desempeñar y cumplir los retos y objetivos trazados para que como municipalidad cumplamos lo encomendado.

Hace uso de la palabra la Representante de la Defensoría del Pueblo, Dra. Lidia Díaz Villacrisis, quien expresa el saludo a todos los miembros presentes y a los alcaldes que día a día nos acompaña en estas sesiones, manifiesta la presencia de algunas autoridades que anteriormente nos acompañaban, a su vez da la bienvenida a la representante del poder judicial e indicando que su presencia es de gran valor porque a veces se requiere de su participación en algunos temas de seguridad que se trata.

Además indica al Secretario Técnico de la Tinguña acerca de los problemas que se están suscitando en el sector de la quebrada de Kansas debido a los terrenos que están vinculados a nombres de terceros lo cual no permite a realizar el proyecto que se tiene planificado para ello esto es una preocupación lo cual se solicita una visita a la zona con las autoridades competentes del tema para así cuando se inicie el proyecto en el cauce de la quebrada no se tenga dificultades.

Hace uso de la palabra el alcalde de la Tinguña el Lic. Juan Vargas Valle, quien señala que es un tema muy importante de lo que ha manifestado la representante de la Defensoría del Pueblo para ello propongo al Sr. alcalde de la provincia de Ica que convoque a las autoridades de gobierno regional para saber quién es el responsable de aquella acción, porque se ha demostrado que la municipalidad de la Tinguña no ha otorgado la titulación de propiedad a ninguno, se aduce que quien ha dado es el PEET y si es el PEET entonces la Región tiene conocimiento y así de esta manera salvar de toda responsabilidad porque de una vez que se inicie la obra no haya impedimento para poder avanzar y no dejar así inconcluso la obra, para ello necesitamos restituir a todo y dejar toda la zona libre.

Hace uso de la palabra el alcalde de Ica, el Ing. CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE, quien manifiesta que se va a realizar una sesión extraordinaria para tratar ese punto exclusivamente sobre la **problemática del proyecto de la quebrada de Kansas**, así mismo se va a invitar a todas las autoridades competentes en las instalaciones del auditorio de la Tinguña para el día miércoles 17 de enero a las 4:00 Pm

Los representantes que se van a invitar son:

- ABOG. JORGE HURTADO HERRERA
- Gobernador Regional - presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica.
- CRNL PNP (R) RICARDO ENRIQUE GUILLEN BALBIN
Gerente Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres.
- JOSE ALONSO GOMEZ DIAZ.

- Jefe del Programa Regional de titulación de tierras. PRETT.

Además, indica que debemos hacer operativo al "Convenio Serenazgo sin Frontera" en la cual debemos hacer operativos constantemente para reforzar la seguridad en los demás distritos.

Hace uso de la palabra el Alcalde de la Municipalidad de Parcona, Lenin Cruces Crisóstomo, quien saluda a los presentes, solicita que el trabajo que se está realizando se debe cambiar sobre todo acerca de los actos delictivos que está pasando no solo en Ica sino que también en Parcona porque ahora último se ha visto actos e sicariatos y extorciones, toda esta responsabilidad no solo es de serenazgo sino que también de la PNP. Espero que en este año 2024 todos tengamos la responsabilidad como autoridad es brindar seguridad a toda la ciudadanía, aquí en Parcona la cámara de vigilancia nos va a permitir detectar estos actos delictivos.

Hace uso de la palabra el alcalde de Ica, el Ing. CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE quien manifiesta que se va convocar a una mesa de trabajo con todos los secretarios técnicos para llevar a cabo serenazgo sin fronteras con mas efectividad.

Hace uso de la palabra el Representante de la secretaria técnica el Lic. Adm. Joaquín Martín Ascencio de la cruz, quien solicita la aprobación del informe del Cuarto trimestre 2023, dando a conocer sobre las actividades realizadas en el respectivo trimestre correspondiente en los meses de octubre, noviembre y diciembre, dando una breve exposición e indicando los lugares que se han realizado dichas actividades y operativos que se encuentran plasmadas en el archivador del cuarto trimestre.

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

1. **Aprobación de la sesión extraordinaria para el día 17 de enero del 2024 en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad de la Tinguina a las 4:00 pm, agenda a tratar la problemática del proyecto de la quebrada de Kansas**

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Ing. Carlos Reyes Roque	Miembro del comité	x		
Cmdt. Moisés Cárdenas Reynaga	Miembro del comité	x		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA TINGUINA
Juan Cárdenas Vargas Valle
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Lic. Carlos Alberto Cuarite Huarcaya	Miembro del comité	x		
Dr. Víctor Montalvo Vásquez	Miembro del comité			x
Dra. Ángela Carolina García Vivanco	Miembro del comité	x		
Dra. Carmen Huayre Proaño	Miembro del comité			x
Sr. Bernardo Didi Vargas Serna	Miembro del comité			x
Lenin Cruces Crisóstomo	Miembro del comité	x		
C.P.C. Ismael Carpio Soliz	Miembro del Comité	x		
Lic. Juan Vargas Valle	Miembro del comité	x		
Dra. Lidia Diaz Villacrisis	Miembro del comité	x		
Sr Alfredo Farfán Montañez	Miembro del comité			x
Sr. Huamán Diaz Miguel Ángel	Miembro del comité	x		

2. Validación de Informe de actividades correspondiente al IV Trimestre del 2023

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Ing. Carlos Reyes Roque	Miembro del comité	x		
Cmdt. Moisés Cárdenas Reynaga	Miembro del comité	x		
Lic. Carlos Alberto Cuarite Huarcaya	Miembro del comité	x		
Dr. Víctor Montalvo Vásquez	Miembro del comité			x
Dra. Ángela Carolina García Vivanco	Miembro del comité	x		
Dra. Carmen Huayre Proaño	Miembro del comité			x
Sr Bernardo Didi Vargas Serna	Miembro del comité			x
Lenin Cruces Crisóstomo	Miembro del comité	x		

Dirección: Av. Cutervo s/n Campo Ferial – Ica. Teléf: 056-656565.
Email: codisec.ica.2017@gmail.com

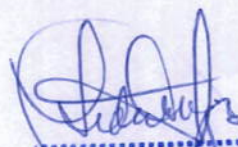
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

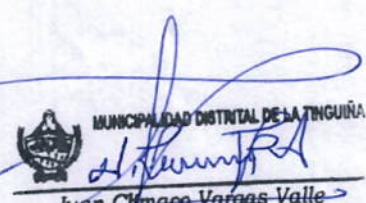
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

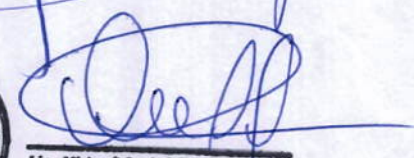
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

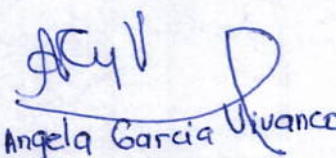
C.P.C. Ismael Carpio Soliz	Miembro del comité	x		
Lic. Juan Vargas Valle	Miembro del comité	x		
Sr Alfredo Farfán Montañez	Miembro del comité			x
Dra. Lidia Diaz Villacrisis	Miembro del comité	x		
Sr. Huamán Diaz Miguel Ángel	Miembro del comité	x		

El presidente del COPROSEC, Ing. Carlos Humberto Reyes Roque, agradeció por la participación de las autoridades que integran la secretaria técnica e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, dando por aprobado el informe del cuarto trimestre, siendo las 11:50 horas del mismo día, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación el acta los presentes en señal de conformidad.

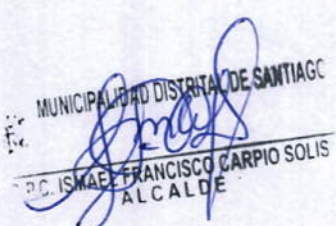

Lidia Esperanza Diaz Villacrisis
 Jefe (a) de la Oficina Defensorial de Ica
 Defensoria del Pueblo


Juan Cimaico Vargas Valle
 ALCALDE


Lic. Miguel Angel Huamán Diaz
 Subprefecto Provincial de Ica


Angela Garcia Urquiza


LENIN SALVADOR CRUZES CRISOSTOMO
 ALCALDE


P.C. ISMAEL FRANCISCO CARPIO SOLIS
 ALCALDE





Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPROSEC ICA

2024

En la ciudad de Ica, siendo las 10:30 horas del día viernes 22 de marzo del 2024, en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Ica, en merito a la convocatoria efectuada por el presidente del COPROSEC ICA, Ing. CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE, en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana, se da por inicio la Segunda Sesión Ordinaria del comité de seguridad ciudadana 2024, conforme al siguiente detalle:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Ing. Carlos Reyes Roque	Presidente	Alcalde y presidente del COPROSEC ICA	x	
Crnl .PNP Luiggi Franky Villafuerte Rivero	Miembro del comité	Jefe de La División de Orden y Seguridad	x	
Lic. Carlos Alberto Cuarite Huarcaya	Miembro del comité	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)	x	
Dr. Víctor Montalvo Vásquez	Miembro del comité	Representante de la Dirección Regional de Salud Ica (DIRESA)		x
Dra. Ángela Carolina García Vivanco	Miembro del comité	Representante de la Corte Superior de Justicia Ica	x	
Dr. Pedro Eloy Del Carpio Soto	Miembro del comité	Fiscal Titular Provincial de Prevención del Delito de Ica	x	
Sr. Bernardo Didi Vargas Serna	Miembro del comité	Representante de la Junta Vecinales	x	
Sr. Lenin Cruces Crisóstomo	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de Parcona		x
C.P.C. Ismael Carpio Solís	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de Santiago	x	



Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Comité Provincial De
Seguridad Ciudadana

Lic. Juan Vargas Valle	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de la Tinguia	x	
Dra. Lidia Díaz Villacrisis	Miembro del comité	Representante de la Defensoría Del Pueblo	x	
C.P.C. Alfredo Javier Farfán Martínez	Miembro del comité	Director Del Establecimiento Penitenciario de Cachiche - INPE	x	
Sr. Huamán Díaz Miguel Ángel	Miembro del comité	Subprefecto Provincial de Ica	x	
Lic. Narciso Gómez Pillaca	Miembro del comité	Promotor del CEM	x	
Crnl. PNP(R.) Roberto Lanata Corcuera	Miembro del comité	Jefe Zonal de la Jefatura Zonal de Ica de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil - SUCAMEC	x	

APERTURA

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Ing. CARLOS REYES ROQUE, presidente del COPROSEC ICA, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente reunión, dando a conocer la siguiente agenda:

- Instalación y juramentación de los miembros del COPROSEC ICA.
- Exposición del jefe de la secretaria técnica, acerca del "Convenio específico Interinstitucional serenazgo sin fronteras,
- Exposición del representante de la UGEL, acerca de las medidas de protección que están tomando referente al inicio del año 2024.
- Exposición de representante de la DIRESA, sobre el incremento de casos suscitados por el dengue en la provincia de Ica.

DESARROLLO DE LA SESION

Los miembros que juramentaron fueron tal como se detalla:



Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Comité Provincial De
Seguridad Ciudadana

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución
CRNL.PNP LUIGGI FRANKY VILLAFUERTE RIVERO	Miembro del comité	Jefe de La División de Orden y Seguridad
C.P.C.. ALFREDO JAVIER FARFAN MARTINEZ	Miembro del comité	Director Del Establecimiento Penitenciario de Cachiche - INPE
Sr. Bernardo Didi Vargas Serna	Miembro del comité	Representante de la Junta Vecinales

Hace uso de la palabra el Presidente del COPROSEC, Ing. Carlos Humberto Reyes Roque, quien saluda a los miembros presentes y da por iniciada la segunda sesión ordinaria del COPROSEC ICA, juramentando, al CRNL.PNP LUIGGI FRANKY VILLAFUERTE RIVERO Jefe de La División de Orden y Seguridad, seguidamente hace llamado al Jefe de La División de Orden y Seguridad Director Del Establecimiento Penitenciario de Cachiche - INPE el C.P.C. ALFREDO JAVIER FARFAN MARTINEZ y por último llama al Sr. Bernardo Didi Vargas Serna Representante de la Junta Vecinales.

Hace uso de la palabra el Lic. Adm. Joaquín Martín Ascencio de la Cruz, responsable de la Secretaría Técnica, quien saluda a los presentes y da inicio a su exposición acerca del "Convenio específico Interinstitucional Serenazgo sin Fronteras", quien indica que el Plan del Convenio de Serenazgo sin Fronteras la cual es parte del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024 -2027, es por ello que para la elaboración de dicho Plan se está formulando con la participación de 05 integrantes del codisec, habiendo tenido 04 reuniones en las cuales se ha realizado la **visión y misión del indicado Plan**. Ya que este Plan está basado en la necesidad de poder combatir la inseguridad que se vive en nuestra provincia y en los distritos, de acuerdo al artículo N° 02 del Decreto Legislativo N°16, 18 que actualiza la ley que crea el SINASEC, se entiende por seguridad ciudadana a toda acción multidisciplinaria e institucional que involucra a diferentes instituciones con la finalidad de prevenir de corregir y de sancionar las acciones delictivas que se presentan en un determinado territorio. En ese sentido tenemos que ser claro que nosotros tenemos que coadyuvar las acciones y vamos a trabajar articuladamente con la Policía Nacional con el Ministerio Público con la finalidad de que esto en realidad se pueda reducir el clamor ciudadano, el clamor ciudadano nos indica que tenemos que accionar a función a ellos y que las funciones pasa a un segundo plano cuando se trata de obtener resultados.

Nosotros para poder desarrollar el Plan de Acción de Serenazgo sin fronteras tenemos que regirnos sobre el plan de acción provincial de seguridad ciudadana 20204 -2027 porque de aquí parte todo es decir ¿Qué tenemos? o a ¿Dónde queremos llegar? y ¿Qué cosa queremos lograr?. En nuestra visión nosotros señalamos que es implementar, ejecutar acciones antes hechos delictivos de manera conjunta con nuestros aliados de seguridad ciudadana como misión primordial es por ello que la municipalidad provincial decide en concretar para mejorar las estrategias en favor de la ciudad y la población.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nosotros queremos llegar a realizar acciones preventivas que todos estamos comprometidos e inmersos, nosotros como COPROSEC tenemos que mirar esta visión que están debidamente formalizado en un documento que se da a través del PAPSC 2024-2027 nuestra mirada lo que nosotros queremos alcanzar para poder alcanzar esta visión que tenemos que ejecutar nuestras acciones porque en el logro de la visión están reflejadas nuestra misión para poder logra la visión tenemos que diseñar estrategia y mejorar la concientización de la población y mantener el orden y respeto debido a la normativa para tener una convivencia armónica.

Esta parte de la visión es una parte no sensible y muy importante porque aquí estamos apelando a lo que tiene que hacer el ciudadano que debe cumplir con sus deberes que debe cumplir con sus derechos y así tiene que generar un mecanismo y una estrategia para poder lograr es concientización que nosotros queremos conseguir en el ciudadano común y corriente mucho parte que en nuestra estrategia porque en realidad si no hacen las denuncias si no hacen los reportes de manera oportuna a nuestras base de serenazgo para que nosotros podamos actuar de manera conjunta con las otras bases de los distritos muy poco o nada se va a poder lograr. La parte importe es como esta acción se logra a través de las denuncias de la ciudadanía sobre los hechos delictivos que no solo a ellos puedan afectar sino que también sobre los delictivos que ellos conocen si no lo hacen lo que nosotros proponemos va ser inútil

El segundo aspecto es que se tiene que ser responsable de las llamadas telefónicas muchas veces las bases de serenazgo de los diferentes distritos reportan llamadas que realmente no son de gran necesidad o de suma urgencia eso es porque no está debidamente concientizados y como ciudadanos.

En las reuniones que hemos tenido para poder construir el plan de serenazgo sin fronteras hemos tenido la participación de Parcona, Tinguíña, San Juan Bautista Santiago, Salas que son los representantes que han estado participando en el trabajo que se ha hecho ya eta en una etapa de culminación ya lo tenemos al 90 % e avance a fines de marzo se culmina y está listo para la presentación ¿dónde queremos llegar?

¿Qué cosas tenemos que hacer? Para poder lograr esa visión y para poder logra tenemos que cumplir esa parte de la visión donde descansa la parte más importante, que es la concientización del ciudadano, nosotros en el Plan vamos señalar cuales son las estrategias, los indicadores y las acciones que se van ejecutar en bienestar del ciudadano. Habiendo señalado, esta parte positiva con respecto a la visión y la misión queda el compromiso de coordinar con todo el equipo que ha participado en presentar el Plan de Acción de Serenazgo sin Fronteras, con la finalidad de que ya podemos todos conocerlo y accionar de manera conjunta en ese propósito.

Hace uso de la palabra el Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Lic. Carlos Alberto Cuaríte Huarcaya, quien saluda a los miembros, acerca de las medidas de protección que están tomando referente al inicio del año 2024, quien saluda a los presentes en calidad de director de la UGEL Ica me permito dar una información en primer lugar para poder focalizar cuantas instituciones educativas tenemos, contamos



Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



con 943 instituciones educativas y aquí en Ica contamos con 14 especialistas para atender este número de instituciones educativas.

De la misma forma tenemos dentro de la provincia entre las I.E. Públicas y privadas contamos con 86 547 alumnos así mismo tenemos un promedio de 5600 docentes entre administrativos y docentes.

Es así que teniendo en cuenta nuestro marco normativo de la Resolución N° 086 que dicta el Ministerio de Educación para permitir o establecer las medidas preventivas en las I.E. frente a la ola de calor teniendo en cuenta la declaratoria de la emergencia sanitaria y de acuerdo a lo que nos dicta el ministerio de educación referente al inicio del año escolar la UGEL Ica empieza su trabajo hacer su trabajo e hacer el monitoreo y visita a las instituciones educativas para recoger información sobre los aspectos de la ola de calor y también del problema del dengue.

Es así que el equipo de especialista elabora una ficha de verificación de la I.E. de tal forma que esa ficha tiene una serie de indicadores por ejemplo si las aulas de clases tiene una ventilación adecuada y si también los parques cuentan con protección solar y si también cuentan con lavaderos operativos servicios higiénicos tópicos, agua y desagüe entre otros.

Nuestros especialistas organizados visita a cada una de las instituciones en primera instancia a las privadas porque las I.E. empieza antes del 25 de marzo entonces ellos tienen que garantizar esa atención.

Esa es así que los especialistas fueron recorriendo en las diferentes instituciones públicas o privadas para recoger información no solamente hicimos la verificación de las instituciones sino también pedimos mediante convenio a cada uno de los 14 distritos la situación de las instituciones educativas para conocer la realidad de cada uno de ellos.

También se solicitó a la red de salud Ica la fumigación contra el dengue en coordinación con la municipalidad de cada distrito.

Hemos aplicado una ficha para recabar la información a nuestros directores que si se han cumplido por parte de la municipalidad, el gobierno regional, el área de salud para el cumplimiento de la fumigación, tenemos como resultado que tenemos que hay I.E. que hasta el momento no le han hecho la fumigación sobre el tema del dengue.

Teniendo en cuenta que Ica se encuentra en declaratoria de emergencia sanitaria por ello voy a mencionar lo que han reportado los directores en el caso de la Tinguíña hay una I.E. que no ha sido fumigada en Santiago 2 I.E. y en Pueblo Nuevo ninguna ha sido fumigada.

Solicito públicamente ya que existe el compromiso entre las municipalidades y la red de salud en que se iba hacer la fumigación en las I.E. sobre todo para garantizar la salud de nuestros estudiantes porque estamos en una situación de emergencia sanitaria.

Así mismo se emitió oficios a la municipalidad provincial de Ica, Defensa Civil solicitando que se haga la inspección técnica e las edificaciones de las I.E. . Es importante que Defensa Civil en forma masiva visite todas las I.E. pública y privadas porque hay algunas que se encuentran en una situación inhabitable porque si ocurre un sismo pueda causar daños, por eso es importante que Defensa Civil realice la inspección técnica.

De la misma forma se solicitó conjuntamente con la fiscalía de prevención del delito, la red de salud para hacer la verificación de las I.E. esto fue un trabajo muy importante



Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Comité Provincial De
Seguridad Ciudadana

felicito al fiscal del Carpio por su participación, a la municipalidad al red de salud y defensa civil porque visitamos a la I.E. y nos encontramos con una realidad muy penosa porque de las 05 I.E. que visitamos 04 no tenían licencia de funcionamiento ni certificado de inspección técnica, imagínense como estarán las demás instituciones educativas privadas es por ello pido señor alcalde que la defensa civil y la policía municipal visiten a las instituciones educativas privadas y se exijan la licencia de funcionamiento.

Hay I.E. donde los servicios higiénicos, las tazas no tienen tapas y así de esa manera faltan otras necesidades que hacen falta en algunas instituciones.

La UGEL Ica emitió un oficio a todas las I. E. dando recomendaciones para controlar y hablar sobre la ola de calor en la primeras horas del inicio de la labor de aprendizaje para generar conciencia y cultura preventiva acerca de las consecuencias y daños que nos puede causar la ola de calor, nosotros también decimos a los directores que los alumnos vayan al colegio con sombrero, usen repelentes, protectores solares entre otros.

Estamos a punto de iniciar el año escolar y se ha articuló con la Policía Nacional del Perú, para que su personal policial resguarde, participe y se involucre con los estudiantes y se vinculen a la prevención de la violencia escolar en el año 2023 hemos tenido 245 casos de violencia escolar y si no actuamos todos en conjunto esta situación se puede revertir. Así mismo instalamos nuestra mesa multisectorial para trabajar con todos nuestros aliados para un buen inicio del año escolar

La municipalidad de Ica ha focalizado 16 I.E. Para construirles techos de protección solar porque esto es una acción muy importante porque el 50% de I.E. no tienen sombreado. Con nuestros aliados estratégicos visitamos a una empresa de la I.E. y cuando el fiscal solicito que muestre su plan de contingencia la empresa no tenía su plan de contingencia y le indicamos que las clase se den en de manera virtual.

Cuando hablamos de medidas no solo estamos hablando de la ola de calor o dengue sino también estamos hablando de medidas de seguridad, de mejores infraestructuras, y otra condiciones que permitan la integridad y seguridad del estudiante, solamente el 47 % de las instituciones educativas se encuentran saneadas y mediante el COPROSEC con sus visitas logremos que las demás instituciones se encuentren saneadas.

Hace uso de la palabra Dra. Lidia Díaz Villacris Representante de la Defensoría Del Pueblo, quien saluda a todos los miembros y asistentes presentes, e indica que pena dolorosa que no se encuentre el representante de la DIRESA porque iba a tocar un tema muy importante como es en el caso del dengue, en la provincia de Ica. La defensoría del pueblo tiene un consejo nacional de salud y a través de este consejo señala que nuestra provincia tiene una ordenanza de prevención de dengue y de temas referidos a la salud, sin embargo no se ha recibido información, es por eso que a fines del mes de febrero se emitió un oficio a todos los gobiernos locales, de que se informe ¿Cuáles son las medidas para poder prevenir las acciones del dengue? Pero son muy pocos los que han respondido a nivel de la provincia entre ellos tenemos a Leoncio Prado, La Tinguiña, Rio grande han respondido de manera inconclusa, le comentó a ustedes señores del COPROSEC que la información no ha sido completa. Ustedes que acciones han



Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Comité Provincial De
Seguridad Ciudadana

desarrollado respecto a ello, si han hecho sensibilización o actividades de recojo de los materiales inservibles.

Porque esto es el incremento de los casos del dengue, conversando con el área de epidemiología aún no llegamos a p pico eso significa que no hay incremento sin embargo en coordinaciones con el director de salud se ha realizado funciones de fumigación porque es la última función que se realiza para combatir el zancudo. Hay otras acciones que el gobierno local tiene que realizar como es el caso de la sensibilización en la población.

En la Tinguña hay una deficiencia del control del agua proporcional porque no cuentan con las tapas de plásticos que anteriormente se entregaban a ellos, cuidar y tapar los envases de agua es de los ciudadanos, como así de brindar la información de sensibilización es del gobierno local.

Así mismo referente de la UGEL es buena la información que nos proporciona acerca de las instituciones educativas pero a la vez es necesario evaluar que instituciones educativas las que acaba de mencionar no están cumpliendo con las medidas que se requieren con respecto al dengue, pero a la vez es necesario evaluar, cuales no están cumpliendo pero sabemos que en esa línea hay un ente encargado y nosotros nos preguntamos ¿Que esta área cuenta con una autorización e información? Porque es necesario y una obligación de tener mapeado las instituciones educativas y con qué área de infraestructura cuenta y mobiliario porque el incremento de la población estudiantil está creciendo.

El otro tema es el registro único de la ficha de matrícula del estudiante que se debe de llenar en los meses de enero o febrero para obtener los datos actualizados del estudiante. Porque con esos datos de la ficha única de matrícula nos permite saber si contamos con personas discapacitadas o con estudiantes que viven con su padre o su madre o si tienen anemia u otras enfermedades.

Pero cuando se realizó la supervisión los directores nos indicaron que no tenían tiempo para ejecutar dichas fichas a los padres de familia, es por ello que hay que monitorear a los directores para que realicen el llenado de las respectivas fichas de matrícula.

Se convocó a una reunión de trabajo el 11 de marzo donde invitamos a usted señor director y por motivos de otras ocupaciones no pudo asistir pero envió a un representante, también contamos con un representante de la DREI para tratar referentes a estos temas.

Hoy como Defensoría del Pueblo acabamos de lanzar una estrategia para el bullying colegio libre de violencia, aquí jugando el niño pueda actuar y conocer los actos de violencia y diferenciar ¿Que hay que hacer? ¿Dónde hacer? Esto es con la finalidad de disminuir el número de casos de bullying

Hace uso de la palabra el Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Lic. Carlos Alberto Cuarite Huarcaya, señala con respecto a la apreciación de la representante de la Defensoría del Pueblo, que es importante separar DREI con lo que es UGEL Ica, porque la UGEL es operativa Y tiene un área pedagógica, nosotros como UGEL no tenemos competencia sobre la infraestructura o mobiliarios que debe contar una



Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Comité Provincial De
Seguridad Ciudadana

institución educativa, pero sin embargo si identificamos necesidades de mobiliarios hacemos gestiones para entregar, así como en el caso de la I.E. Sebastián Barranca en Santiago, al colegio Las Lomas y otros. Por ello vamos a seguir gestionando y apoyando cada uno de las instituciones que lo requieran.

Por ultimo hace la corrección que nosotros no instalamos nuestra mesa de trabajo hace dos días o tres días como lo ha mencionado la Defensora del Pueblo, nosotros hemos instalado nuestra mesa multisectorial en el mes de enero. Como es cierto el COPROSEC Ica, es una instancia en donde cada quien da cuenta con la labor de lo que está realizando este espacio es articulado donde cada quien viene apoyando hacia el bienestar de los estudiantes, además resalto a la Policía Nacional que viene coordinando con su persona para el apoyo del ingreso y salidas de los estudiantes. Por qué el año pasado el COPROSEC Ica convoco una reunión a los directores y docentes en el mes de enero, para ver qué medidas y acciones se iban a tener con referente a los estudiantes e incluso se presentó un Plan, en cambio este año no se ha convocado a los profesores ni a mi persona para saber que trabajó van a realizar. Pido saber cuál es la participación que se va a tener con el personal de serenazgo.

Hace uso de la palabra la Dra. Lidia Díaz Villacrisis Representante de la Defensoría Del Pueblo, quien pide entonces a la mesa que se traslade la información al DREI a la brevedad posible lo solicitado acerca de cómo está trabajando la DREI con respecto a este a inicio del año escolar 2024.

Hace uso de la palabra el presidente del COPROSEC, Ing. Carlos Humberto Reyes Roque, quien exhorta al COPROSEC ICA y a los alcaldes distritales porque hay que velar por la seguridad de la masa estudiantil, para ello indica que se haga la fumigación inmediata las instituciones educativas que aún faltan. Y propone que si se puede hacer un plan de trabajo para reducir los casos de violencia escolar en las I.E. de nuestra provincia, esto sería la recomendación a todas las municipalidades distritales.

Hace uso de la palabra el Representante de la Municipalidad Distrital de la Tinguña el alcalde el Lic. Juan Vargas Valle, quien saluda a los miembros presentes y manifiesta que cuando hablamos de saneamiento físico legal, por ejemplo si solo tenemos el certificado de posesión tenemos que registrarlo en registro público para la titulación de una vivienda, donde se ha realizado el perfil y el expediente técnico de la institución educativa de santa Bárbara y también han realizado el perfil y expediente técnico de la institución educativa Charel y cuando hemos querido llevar a la Dirección Regional de Educación lo primero que ha pedido es título de propiedad y quien es que tiene que conseguir el título de propiedad no es la Dirección Regional de Educación, por intermedio de usted Señor director del UGEL que le comunique al Director Regional y a su equipo técnico que tiene que hacer los trámites que la municipalidad de la tinguña van a darle las facilidades como autoridad y los documentos necesarios para que le den a COFOPRI pedir el título de propiedad a favor de la Institución de Santa Bárbara, a favor de Charel, ya que se encuentran estancadas la ejecución de la obra que queremos



Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA **COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



mejorar a estas instituciones como gobierno, queremos hacer todos los documentos de perfil y expediente técnico a la mano y también queremos hacer de la institución educativa de Chanchajalla que la infraestructura esta desde cuando Belaunde Terry fue presidente y hasta la actualidad se mantienen así la infraestructura, no puede quedarse con esa infraestructura porque es una infraestructura obsoleta, por lo tanto nosotros como municipalidad queremos modernizar. Por lo tanto tenemos que presionar al equipo técnico de la Dirección Regional de educación para que agilice la titulación.

Hace uso de la palabra la coordinadora del COPROSEC ICA, la Superior SSPNP CARMEN MILAGROS MURGEYTIO RODRIGUEZ, quien indica que con respecto lo que manifiesta el representante de la UGEL, nosotros tenemos 17 instituciones educativas que estamos resguardando el ingreso y salida de los estudiantes y vamos a realizar las charlas y capacitaciones respectivas a los temas de bullying, violencia intrafamiliar ente otros previas coordinaciones con los directores de cada institución educativa a partir del mes de abril y brindar la instrucción premilitar en las instituciones que las desean.

ACUERDOS

- Quedo juramentado los nuevos miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.
- Se dio a conocer el Plan del Convenio Específico de Cooperación Interdistrital "Serenazgo sin Fronteras".
- Se comprometieron que cada uno de los Miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana brinde el apoyo necesario a las instituciones educativas.

Hace uso de la palabra el presidente del COPROSEC, Ing. Carlos Humberto Reyes Roque, quien agradeció por la participación de las autoridades que integran el COPROSEC ICA y sin más que tratar, siendo las 11:36 horas del mismo día, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

TOMAS FOTOGRÁFICAS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
22- 03-2024

JURAMENTACIÓN DEL CRNL.PNP LUIGGI FRANKY VILLAFUERTE RIVERO
Jefe de La División de Orden y Seguridad



JURAMENTACIÓN DEL C.P.C. ALFREDO JAVIER FARFÁN MARTINEZ, director
Del Establecimiento Penitenciario de Cachiche – INPE





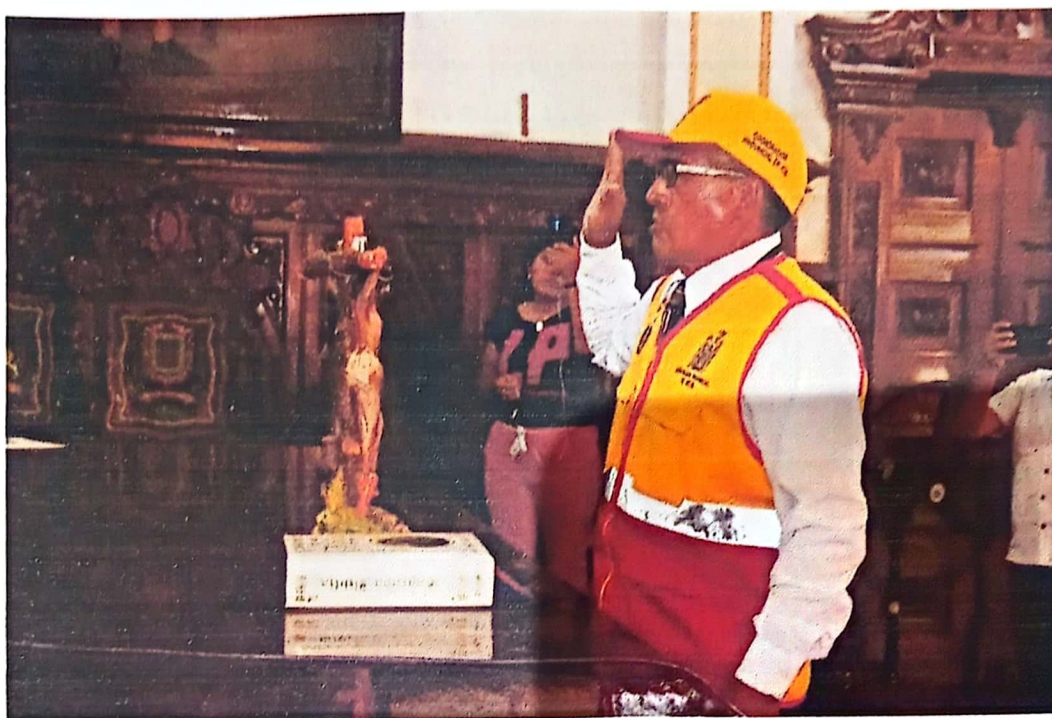
Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA **COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



JURAMENTACIÓN DEL SR. BERNARDO DIDI VARGAS SERNA
Representante de la Junta Vecinales





Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Comité Provincial De
Seguridad Ciudadana

Nº	MIEMBROS	INSTITUCION	FIRMA
1	ING. CARLOS REYES ROQUE	Presidente del COPROSEC ICA	
2	CRNL. PNP. LUIGGI FRANKY VILLAFUERTE RIVERO	Jefe de la División de Orden y Seguridad	
3	LIC. CARLOS ALBERTO CUARITE HUARCAYA	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)	
4	DR. VICTOR MONTALVO VÁSQUEZ	Representante de la Dirección Regional de Salud Ica (DIRESA)	
5	DRA. ÁNGELA CAROLINA GARCÍA VIVANCO	Representante de la Corte Superior de Justicia Ica	
6	DR. PEDRO ELOY DEL CARPIO SOTO	Representante del Ministerio Publico	 Pedro Eloy Del Carpio Soto FISCAL PROVINCIAL TITULAR FISCALÍA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE ICA



Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



7	SR. BERNARDO DIDI VARGAS SERNA	Representante de la Junta Vecinales	
8	LIC. NARCISO GOMEZ PILLACA	Representante Del Centro De Emergencia Mujer	
9	SR. LENIN CRUCES CRISOSTOMO	Alcalde de la Municipalidad de Parcona	
10	C.P.C. ISMAEL CARPIO SOLÍS	Alcalde de la Municipalidad de Santiago	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO C.P.C. ISMAEL FRANCISCO CARPIO SOLÍS ALCALDE
11	LIC. JUAN VARGAS VALLE	Alcalde de la Municipalidad de la Tinguña	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUÑA Juan Claudio Vargas Valle ALCALDE
12	ABOG. LIDIA DIAZ VILLACRISIS	Representante de la Defensoría Del Pueblo	 Lidia Esperanza Díaz Villacrisis Jefe (e) de la Oficina Defensorial de Ica Defensora del Pueblo



Municipalidad
Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA **COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Comité Provincial De
Seguridad Ciudadana

13	C.PC. LEONARDO FARFÁN MARTINEZ	Director Del Establecimiento Penitenciario De Cachiche – INPE	
14	Sr. HUAMÁN DIAZ MIGUEL ÁNGEL	Subprefecto Provincial de Ica	 Lic. Miguel Ángel Huamán Díaz Subprefecto Provincial de Ica
15	CRNL. PNP(R). ROBERTO LANATA CORCUERA	Jefe Zonal De La Jefatura Zonal Ica De La Superintendencia Nacional De Control De Servicios De Seguridad, Armas, Municiones Y Explosivos De Uso Civil – SUCAMEC.	



Municipalidad
Provincial de
Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Comité Provincial
De Seguridad
Ciudadana

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COPROSEC-ICA

Siendo las 11:45 horas del día 27 del mes de enero del año 2024 en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad de Ica, contando con la presencia del ING, Carlos Humberto Reyes Roque, presidente del comité provincial y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Carlos Reyes Roque	Presidente	Alcalde y presidente del COPROSEC ICA	X	
Cmdt. PNP Moisés Cárdenas Reynaga	Miembro del comité	Representante de La División de Orden y Seguridad	X	
Lic. Carlos Alberto Cuarite Huarcaya	Miembro del comité	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)		X
Dr. Víctor Montalvo Vásquez	Miembro del comité	Representante de la Dirección Regional de Salud Ica (DIRESA)	X	
Dra. Ángela Carolina García Vivanco	Miembro del comité	Representante de la Corte Superior de Justicia Ica		X
Dra. Carmen Huayre Proaño	Miembro del comité	Representante del Ministerio Público		X
Sr. Bernardo Didi Vargas Serna	Miembro del comité	Representante de la Junta Vecinales		X
Lenin Cruces Crisóstomo	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de Parcona	X	
C.P.C. Ismael Carpio Solís	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de Santiago	X	
Lic. Juan Vargas Valle	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de la Tinguina	X	
Dra. Lidia Díaz Villacrisis	Miembro del comité	Representante de la Defensoría Del Pueblo	X	
Sr. Alfredo Farfán Montañez	Miembro del comité	Director Del Establecimiento Penitenciario de Cachiche - INPE		X
Sr. Huamán Díaz Miguel Ángel	Miembro del comité	Subprefecto Provincial de Ica		X

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

Cnl. PNP®. Roberto Lanata Corcuera	Miembro del Comité	Jefe Zonal de la Jefatura de Ica de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC	X	
Lic. Narciso Gómez Pillaca	Miembro el Comité	Representante del Centro De Emergencia Mujer	X	

APERTURA

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Ing. Carlos Humberto Reyes Roque presidente del COPROSEC ICA, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la primera Reunión Extraordinaria. Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada:

- 1.-Juramentación de los miembros que formaran parte del COPROSEC ICA:
CMDTE de la PNP, Moisés Cárdenas Reynaga Representante de La División de Orden y Seguridad.
Sr. Narciso Gómez Pillaca representante del del Centro De Emergencia Mujer (CEM) Cnl. PNP®. Roberto Lanata Corcuera, jefe Zonal de la Jefatura de Ica de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC.
- 2.- Palabras de Bienvenida del presidente de COPROSEC, Ing. Carlos Humberto Reyes Roque a todos los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.
- 3.-Exposición referente al tema de la problemática de la quebrada de Kansas.
- 4.-Exposición de la Dra. María Teresa Condor representante del proyecto de la quebrada de Kansas.
- 5.-Aportes y Conclusiones del COPROSEC.
- 6.-Otros.

DESARROLLO DE LA SESION

Hace el uso de la Palabra el representante de la policía para el ACTA DE JURAMENTACIÓN, dando las palabras de Juráis Por Dios y por la Patria desempeñar fielmente en el cargo de miembro del COPROSEC-ICA, si juro, está usted Juramentado.

Hace el uso de la Palabra el representante del CEM para el ACTA DE JURAMENTACIÓN, dando las palabras de Juráis Por Dios y por la Patria desempeñar fielmente en el cargo de miembro del COPROSEC-ICA, si juro, está usted Juramentado

Hace el uso de la Palabra el representante de la SUCAMEN para el ACTA DE JURAMENTACIÓN, dando las palabras de Juráis Por Dios y por la Patria desempeñar fielmente en el cargo de miembro del COPROSEC-ICA, si juro, está usted juramentado

Toma la palabra el presidente del COPROSEC el Ing. Carlos Reyes Roque, quien expresa el saludo a todos los miembros presentes aperturando la primera Sesión Extraordinaria del COPROSEC ICA, del Plan de acción de Seguridad Ciudadana 2024-2026.

Hace el uso de la palabra el Ing. Carlos Reyes Roque, quien señala que el día de hoy la reunión es para tratar acerca de la problemática que se está suscitando en el cauce de las quebradas de Kansas, por petición del alcalde de la Municipalidad DISTRITAL de la Tinguña porque hoy sabemos la quebrada de Kansas es una zona en la cual se encuentra el distrito de la Tinguña y parte del distrito de Parcona y el cercado de Ica, es una zona de alto riesgo por ello el Gobierno Central a través de lo que se denominó la autoridad ha destinado una partida económica con la finalidad de hacer un proyecto que se ha denominado control de desborde e inundaciones en la quebrada de Kansas, este proyecto actualmente se encuentra en ejecución sin embargo actualmente se tiene la problemática que hay asentamientos informales que están posesionando en estos terrenos e incluso el alcalde del distrito de la Tinguña manifestó que algunos de ellos tendría título de propiedad otorgado por el programa especial de titulación de tierras, como comprenderán eso dificultaría la ejecución del proyecto y por tanto nosotros en este caso esperamos en expresar nuestras acciones, en tal sentido necesitamos una información detallada de este proyecto, en este caso los indicados de brindar la información son los encargados del proyecto para ello fue la convocatoria y se ha invitado al Gobernador Regional, al jefe de titulación de tierras PRETT para que nos brinde la información que se requiere.

Se hace el llamado a los invitados los cuales no estaban presentes en dicha Sesión

En vista que no están los encargados El alcalde de la Municipalidad de Ica sede la palabra a los Miembros del Comité de seguridad Ciudadana.

Hace el uso de la palabra la Representante de la Defensoría del Pueblo, DR LIDIA DIAZ VILLACRISIS, saludando a todos los miembros y agradece la participación a todos por el interés respecto al proyecto de la quebrada de Kansas, para ello indica que aquí se encuentra la Dra. María Teresa Condor encargada del proyecto a quien invita a dar a conocer la situación en que se encuentra dicho proyecto.

Hace uso de la palabra la Dra. María Teresa Condor, quien saluda y agradece la invitación a la Representante de la Defensoría del pueblo, quien la hace participe de esta audiencia que están teniendo. Ella señala como manifiesta la Dra. de la Defensoría de Pueblo, el proyecto de Kansas es el proyecto que pertenecía a la empresa ECO CONSORCIO S&F, somos los encargados del desarrollo integral del proyecto lateral de Kansas este proyecto se firmó por la RCC este año hubo un cambio de Institución ahora este proyecto pertenece a la Autoridad Nacional de Infraestructura, el ANI ha entrado a cargo a partir del primero de enero del presente año a partir de ese momento nosotros tenemos una gran preocupación como dijo la defensora porque a través de las reuniones que se ha tenido y

de los problemas que se están presentando tanto como las titulaciones que se están dando dentro de la quebradas Kansas. El año 2022 en la parte media de la quebrada de Kansas que es una parte lejana de la población hay nuevas titulaciones lo que causa gran extrañeza porque esta zona de la quebrada ha sido declarada como zona intangible, por una resolución que ustedes tienen; la Ordenanza Regional del 2006 y por el ANA que protege esta zona que está ubicada en una faja marginal, causa mucha preocupación estas estimulaciones.

Porque en el año 2022 se ha generado tres titulaciones que están inscritas en registro público, el año pasado 2023 se ha encontrado una cancelación sobre esta tierra en una notaría de aquí de la ciudad esto quiere decir que el PRETT sigue con las gestiones de titulación, es decir sigue dando tramites a esas solicitudes, a pesar que ya conocen el desarrollo del proyecto. Porque es importante para nosotros esta área, porque busca en la zona media la construcción de las partes transversales la cual protege las zonas de la parte alta. Nuestro proyecto consiste en proteger desde la parte alta de la quebrada y no haya ahogamiento en la parte del río Ica, incluso se ha visto el crecimiento del caudal del río, si hubiera habido una lluvia en la parte alta y deslizamiento, evidentemente el río se hubiera desbordado, lo cual hubiéramos tenido grandes pérdidas para todos.

Nuestro proyecto contempla la protección desde la parte alta que cuidamos los diques es que bajen todas las piedras, el lodo y lo que quede de agua sea por un encausamiento en la parte baja también se tiene preocupación por la población, por ello se ha realizado acompañamiento social para esta población.

Pero lo que nos trae aquí hoy por hoy es el tema de las titulaciones que está generando el PRETT, nosotros como proyecto ¿Que hemos hecho? con la procuraría publica hemos ingresado este requerimiento sobre esta situación sobre la titulación de las tierras en las quebradas Kansas, ya el procurador se ha pronunciado y ha recopilado información del PRETT tenemos un informe favorable del PRETT mismo de una abogada que indica que efectivamente esas titulaciones se ha realizado de una manera no correcta entonces este informe ya está en el gobierno regional de Ica en la gerencia general lo ha precedido al ala oficina de asesoría jurídica, pero este informe esta desde octubre del año pasado hasta la fecha no tenemos respuesta de la Información solicitada.

Por último, indica que hasta el momento no tenemos conocimiento es bueno que ustedes como Comité de Seguridad Ciudadana y como COPROSEC tomen a cartas en el asunto con el respaldo de su asesoría señor alcalde.

Hace el uso de la palabra el Ing. Carlos Reyes Roque, manifestando que les haga llegar toda la información que ustedes tienen para que nosotros también actuemos.

Hace el uso de la palabra el Dr. Genaro Choque, representante de la DIRESA, quien indica que si en el sector de salud se detecta una infección estomacal lo primero que hace es saber a qué está basado dicha infección puede ser causado por un parásito o algo viral. Es por ello que sugiere al señor alcalde saber cuál es la causa de ese problema que se está presentando en las quebradas de Kansas y así poder tomar las medidas del caso.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Hace el uso de la palabra el Lic. Lenin Cruces Crisóstomo alcalde de la Municipalidad de Parcona, quien saluda a todos los integrantes del comité y manifiesta que el 24 de enero del presente año hubo una crecida de las aguas del Río Ica y como integrantes del COPROSEC estuvimos presente en el acto y lo que paso ayer en el río fue la filtración de aguas que paso en los sectores de pasaje la Tinguña, Acomayo por el desagüe e las propias viviendas, es decir por los baños.

Hace el uso de la palabra la Representante de la Defensoría del Pueblo, DR LIDIA DIAZ VILLACRISIS e indica al alcalde que es importante tener una reunión con el Gobierno Regional, el PRETT para ver el caso de este proyecto y de la reconstrucción del Río Ica

Hace el uso de la palabra el Ing. Carlos Reyes Roque, manifiesta que el alcalde de Parcona ha tratado un tema muy importante lo que ha sucedido el 24 de enero donde hemos tenido precipitaciones en ambas partes del río Ica discutiblemente es un tema que debemos tocar, como todos ustedes saben de qué la empresa de autoridad hizo una partida para hacer el reforzamiento para todo el sector del río, pero por decisiones del Gobierno Regional anterior la obra se ha dividido en tramos, hay tramo culminado, tramo que se está ejecutando y hay tramos que están judicializados, el tramo donde se han tenido problemas es en el tramo entre el puente Grau y el puente los Maestros, en horas de la mañana ha conversado con el Jefe del PETACC y ellos me han demostrado que tienen un expediente para continuar con el proceso ahora con el cambio de institución se ha cerrado la recaudación y se ha creado la nueva situación todavía estamos en el vacío de quien va a llevar el destino de los recursos y que se va a conseguir porque habitualmente si hay un proceso judicial no se puede continuar la obra y esto va a demorar,

considero que no hay que intervenir en el tema del conciliatorio judicial que puede ver, nosotros debemos de exigir que la obra continúe porque está en riesgo actualmente todas las viviendas que están en su alrededor como parte de Parcona y el cercado Ica por ello voy a solicitar a los encargados para que hagan una información con detalles de todas las reuniones que han tenido con todas las instituciones.

Hay un punto muy importante que si debemos de trabajar tiene que ver con nosotros porque va hacer uno de los principales escollos para continuar con la obra, nosotros el día de ayer que estábamos en la parte derecha visitando a los vecinos hemos encontrado necesidades entonces se entiende que dentro del expediente se debe indicar, porque hay partidas para la reubicación y que se asigne con los recursos para que se inicie y hacer los trámites para que se inicie la obra más aun que estamos en emergencia.

Nosotros como comité provincial dirigimos a la presidenta de la república poner más énfasis porque lo que han manifestado los jefes del PETACC que, así como tiene el problema Ica lo tienen otras ciudades, lamentablemente el gobierno hasta la fecha no ha dado los lineamientos de cómo es que se va a ejecutar el proyecto.

En tal sentido nosotros como el COPROSEC, en base a la información que nos va a proporcionar el jefe del PETACC dirigimos a la presidencia de la república a la presidencia del consejo de ministros para que puedan definir y ejecutar la obra, porque de lo contrario

se estará en problemas con las personas que están en su alrededor porque ha habido un desborde por el desagüe evidentemente eso hay que corregirlo.

Ahora con la Municipalidad de Parcona, la Tinguila y de Ica tienen un convenio con el Gobierno Regional para la construcción de los puentes Socorro y Grau, este proyecto está a cargo actualmente del Gobierno Regional, entonces se debe de invocar a que el Gobierno Regional pueda agilizar o que cuente si está ligado directamente a la emergencia, entonces se cree que acogiéndose a la emergencia se pueden agilizar la evaluación de los expedientes y es urgente que puedan reconstruir los puentes porque al hacer la nueva estructura ya no encaja con los puentes antiguos y ese expediente es necesario hacerlo ahora porque ya las aguas están deslizándose entre abril o mayo y se cree que es el momento oportuno para poder iniciar estas obras y se puede culminar antes que llegue la nueva temporada, entonces sugiero invocar al Gobierno Regional a que pueda agilizar el tema de la construcción de los puentes y dirigirse al PCM y a la Presidencia de la República a fin de que de los lineamientos para que se culmine la obra del reforzamiento del río Ica.

Hace el uso de la palabra el Dr. Genaro Choque, representante de la DIRESA manifiesta hace cuarenta años mi padre fue padre fue secretario general de pueblo joven Acomayo zona B que es desde el pasaje Orongo hasta el puente Grau.

En el año 1984 se salió el agua al igual que esa noche el 24 de enero de este año se salió el agua en varias casas de Acomayo y esa vez fue más pero fue desde la primera cuadra que salía por el wáter, desagüe, muchas veces habían una especie parecido al pozo ciego pero salían hacia el río, hace 40 años vieron que pasaba en Ica y se sigue viendo lo que le ha pasado, por eso señor Alcalde Lenin Cruces, hemos visto muchas veces que la gente no entiende y tiene su cuota de responsabilidad ciudadana y a estas alturas en el 2024 nadie debe de tener un desagüe hacia el río, hacia la Achirana ni hacia ninguna sequia entonces se acuerda que luego que con el apoyo en esa época de la Alcaldesa Rosa Zarate llevo cemento y apoyo a los vecinos hicieron los arreglos inclusive los muros y el desagüe hacia las tuberías que están en la Av. Acomayo, también recuerda haber visto los planos de todo ese lado de la rivera hasta el final era como especie de boulevard era como un mirador así como Huacachina tiene esos muros alrededor de la laguna similar tenía un proyecto de obra como un mirador hacia el río.

Hace el uso de la palabra el Ing. Carlos Reyes Roque, quien manifiesta que es muy importante lo que ha mencionado el señor Genaro Choque, lo que al respecto se va a hacer en todo caso es dividir los documentos para que hagan las coordinaciones con EMAPICA pero en todo caso lo que se va a hacer es clausurar todos los desagües que están conectados al río Ica, entonces hay que identificar las casas que tienen desagüe con conexión al río para clausurarlo y hacer su conexión hacia la Av. Acomayo, obviamente va a originar pasar por las salas de las casas pero es un tema que se va a trabajar junto con el Alcalde y poderlo solucionar, hay que solucionarlo sino eso va a continuar.

Hace el uso de la palabra la Representante de la Defensoría del Pueblo, DR LIDIA DIAZ VILLACRISIS, quien manifiesta que con respecto al tema que ha propuesto el Alcalde de Parcona, si cuando visitábamos la zona de la cuadra 6 del parte derecho del río Ica de las casas de Acomayo y efectivamente ahí había una contradicción entre los informes que han sido inscriptos por el COER de nuestra región en donde se indica la afectación de la

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

cuadra 6 de Acomayo por desborde el río Ica y el Ing. Rosas lo aclaro en las redes sociales que no hay desborde pero su preocupación es por las que acaba de señalar el Alcalde que han sido algunas que tienen su desagüe dirigido al río Ica pero otros han sido por el remallado de piedras que solo están con las piedras, mas no tienen otro material que pueda impedir el desborde el río Ica, entonces que ha ocurrido que el remallado por la parte de abajo ha recibido todo el agua y han filtrado a algunas de las casas de la cuadra que esta todo el remallado, se procede a enseñarle un video al señor Alcalde sobre lo indicado -.

Hace el uso de la palabra el Lic. Lenin Cruces Crisóstomo alcalde de la Municipalidad de Parcona, manifiesta que si se ha recibido el apoyo por parte de la Municipalidad Provincial de Ica hizo llegar 1500 costales y 45 morros de arena, agradeciendo al alcalde Ing. Carlos Reyes por el apoyo brindado porque ese día han tenido 6,270 costales en el día 24 y 25 en total hemos abastecido de arena como 330 m³ que quiere decir 23 sacos de 15 m³ de los cuales han sido un trabajo afinado para la población de Acomayo.

Hace el uso de la palabra el señor Alcalde **el Ing. Carlos Reyes Roque**, manifestando que ha propuesto a los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana que en todo caso solicitar al PETAC la información referente a todos los trámites para que se pueda concluir los tramos de los reforzamientos del río Ica y dirigirnos a la Presidencia de la Republica y a la PCM a fin de que pongan toda la disposición para que esta obra pueda ejecutarse y de igual forma es labor nuestra que con el Alcalde de Parcona trabajar con los vecinos para que finalmente ejecutar la obra.

REGISTRO DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS:

1.- Solicitar al Gobierno Regional y al jefe del Programa el PRETT acerca de la información del proyecto de las quebradas de Kansas.

2.- De acuerdo la información que nos brinde Gobierno Regional y al jefe del Programa el PRETT acerca de la Información del proyecto de la quebradas de Kansas, dirigir un documento al Gobierno Central y al Consejo de Ministros para que nos apoyen en el proceso del proyecto.

3.-Solicitar al PETACC la información referente a los avances de reforzamiento del Río Ica. .

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque	Miembro del comité	x		
Cmdt. PNP Molsés Cárdenas Reynaga	Miembro del comité	x		
Lic. Carlos Alberto Cuarite Huarcaya	Miembro del comité			x



Municipalidad
Provincial de
Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA



Comité Provincial
De Seguridad
Ciudadana

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

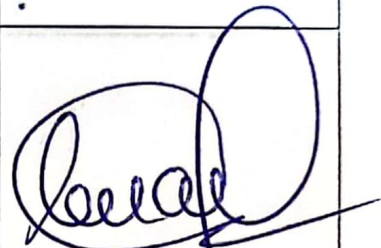
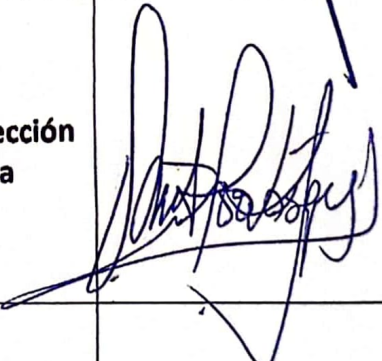
Dr. Víctor Montalvo Vásquez	Miembro del comité	x		
Dra. Ángela Carolina García Vivanco	Miembro del comité			x
Dr. Pedro Eloy del Carpio	Miembro del comité			x
Sr. Bernardo Didi Vargas Serna	Miembro del comité			x
Sr. Lenin Cruces Crisóstomo	Miembro del comité	x		
C.P.C. Ismael Carpio Solís	Miembro del comité	x		
Lic. Juan Vargas Valle	Miembro del comité	x		
Dra. Lidia Díaz Villacrisis	Miembro del comité	x		
Sr. Alfredo Huamán Montañez				x
Sr. Huamán Díaz Miguel Ángel	Miembro del comité			x
Crrnl. PNP®. Roberto Lanata Corcuera	Miembro del comité	x		
Lic. Narciso Gómez Pillaca	Miembro del comité	x		

Hace el uso de la palabra el Ing. Carlos Reyes Roque, no habiendo más participación por parte de los miembros se da por concluida la sesión siendo las 12.30 pm. del mismo día, se cierra el Acta y firman todos los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

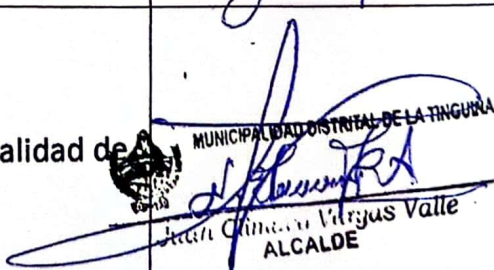
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	MIEMBROS	INSTITUCION	FIRMA
1	ING. CARLOS REYES ROQUE	Presidente del COPROSEC ICA	
2	CMDT. PNP MOISÉS CÁRDENAS REYNAGA	Jefe de la División de Orden y Seguridad	.
3	LIC. CARLOS ALBERTO CUARITE HUARCAYA	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)	
4	DR. VICTOR MONTALVO VÁSQUEZ	Representante de la Dirección Regional de Salud Ica (DIRESA)	
5	DRA. CAROLINA VIVANCO ÁNGELA GARCÍA	Representante de la Corte Superior de Justicia Ica	
6	DR. PEDRO ELOY DEL CARPIO SOTO	Representante del Ministerio Público	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7	SR. BERNARDO DIDI VARGAS SERNA	Representante de la Junta Vecinales	
8	LIC. NARCISO GOMEZ PILLACA	Representante Del Centro De Emergencia Mujer	
9	SR. LENIN CRUCES CRISOSTOMO	Alcalde de la Municipalidad de Parcona	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA LENIN SALVADOR CRUCES CRISOSTOMO ALCALDE
10	C.P.C. ISMAEL CARPIO SOLÍS	Alcalde de la Municipalidad de Santiago	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO C.P.C. ISMAEL FRANCISCO CARPIO SOLIS ALCALDE
11	LIC. JUAN VARGAS VALLE	Alcalde de la Municipalidad de la Tinguíña	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA Juan Chimarra Vargas Valle ALCALDE
12	ABOG. LIDIA DIAZ VILLACRISIS	Representante de la Defensoría Del Pueblo	 Lidia Esperanza Diaz Villacrisis Jefe (a) de la Oficina Defensorial de Ica Defensoria del Pueblo



Municipalidad
Provincial de
Ica

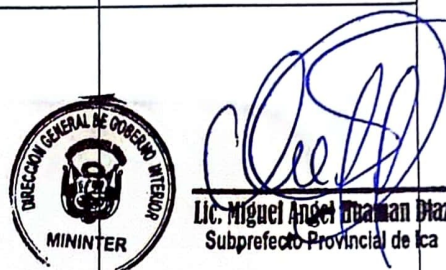
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Comité Provincial
De Seguridad
Ciudadana

13	C.PC. LEONARDO FARFÁN MARTINEZ	Director Del Establecimiento Penitenciario De Cachiche – INPE	
14	SR. HUAMÁN DIAZ MIGUEL ÁNGEL	Subprefecto Provincial de Ica	 Lic. Miguel Ángel Huamán Díaz Subprefecto Provincial de Ica
15	CRNL. PNP(R). ROBERTO LANATA CORCUERA	Jefe Zonal De La Jefatura Zonal Ica De La Superintendencia Nacional De Control De Servicios De Seguridad, Armas, Municiones Y Explosivos De Uso Civil – SUCAMEC.	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TOMAS FOTOGRAFICAS

27 -01-2024

JURAMENTACION DEL CRNL. PNP(R). ROBERTO LANATA CORCUERA, jefe de la SUCAMEN



JURAMENTACION DEL LIC. NARCISO GOMEZ PILLACA, Representante Del Centro De Emergencia Mujer



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

JURAMENTACION DEL CMDT. PNP MOISÉS CÁRDENAS REYNAGA, Jefe de la División de Orden y Seguridad.

